

AÑO 2021

NOTA MÚLTIPLE N° 186

La Plata, 30 de Agosto de 2021.

Señor
Presidente de la
Entidad Primaria

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: IOSFA: Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (Código 008): S/ Nuevos valores arancelarios.

Se comunica a las Entidades Primarias que se acordó con la Obra Social un ajuste arancelario retroactivo al mes de Mayo 2021.

RUBRO	TOTAL
CONSULTA	
CATEGORÍA A	501,64
CATEGORÍA B1	589,91
CATEGORÍA B2	726,00
CATEGORÍA C	816,80
GALENO QUIRÚRGICO	
CATEGORÍA A	45,34
CATEGORÍA B1	52,64
CATEGORÍA B2	63,54
CATEGORÍA C	72,60
GALENO PRÁCTICAS MÉDICAS	
CATEGORÍA A	27,24
CATEGORÍA B1	31,78
CATEGORÍA B2	40,90
CATEGORÍA C	49,99
ATENCIÓN RECIÉN NACIDO	
CATEGORÍA A	45,34
CATEGORÍA B1	52,64
CATEGORÍA B2	63,54
CATEGORÍA C	72,60
VALOR UTI	1323,84
GASTOS	
OPERATORIOS	23,59
OTROS	6,49
RX - ECO	15,03
BIOQUÍMICOS	36,31

Se recuerda que continúan vigentes los copagos establecidos por IOSFA (NM 063/20) y el arancel moderador informado en la página Web (Valores Copagos Obras Sociales y Prepagas).

En Anexo adjunto se informan valores de prácticas No Nomencladas, Anestесias, Anatomía Patológica y Medicina Nuclear

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Dr. Sandro Scafati
Secretario de Gobierno



Sede Central

Calle 5 N°473 (B1902CKS) La Plata
Tel (0221) 439-1300 (Líneas Rotativas)
Fax (0221) 439-1375
Mail sec-me@femeba.org.ar

Oficina Capital Federal

Av. Belgrano N°1225
(C1093AAA) C.A.B.A.
Tel/Fax (011) 4383-4467/4490
Mail dcapital@femeba.org.ar

Sede Central

Calle 5 N°473 (B1902CKS) La Plata
Tel (0221) 439-1300 (Líneas Rotativas)
Fax (0221) 439-1375
Mail sec-me@femeba.org.ar

Oficina Capital Federal

Av. Belgrano N°1225
(C1093AAA) C.A.B.A.
Tel/Fax (011) 4383-4467/4490
Mail dcapital@femeba.org.ar